

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
ALCALDIA

DECRETO EXENTO Nro. 2740
PUCON, 29 OCT. 2012
VISTOS:

1.- La Ley Nro. 20557 del Ministerio de Hacienda que Aprueba el **Presupuesto al Sector Público para el año 2012.**
2.- El D.E. N° 2634 de fecha 14.12.2011, el **CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**, Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2012.
3.- El **CONCEJO COMUNAL DE PUCON**, Aprobó las siguientes Modificaciones Presupuestarias en Sesiones Ordinarias N°298 de fecha 03.10.2012, N° 299 de fecha 17.10.2012 y N° 300 de fecha 24.10.2012.
4.- Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

DECRETO:

1.- **MODIFICASE** al Presupuesto de Ingresos y Gastos

municipal:

AUMENTO DE INGRESOS

03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	3.653
05.03.003.002	OTROS APORTES	15.000
05.03.007.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.247
13.03.002.002	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	15.000
	TOTAL	M\$ 49.900

AUMENTO DE GASTOS

21.01	PERSONAL DE PLANTA	11.686
21.02	PERSONAL A CONTRATA	4.561
21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	671
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	377
22.03	COMBUSTIBLE SY LUBRICANTES	9.241
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	45
22.08	SERVICIOS GENERALES	3.127
22.09	ARRIENDOS	2.198
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.165
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	3.400
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	35
24.03.099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	200
24.03.101.001	A EDUCACION	498
26.01	DEVOLUCIONES	119
31.01	ESTUDIOS BASICOS	1.500
31.02	PROYECTOS	18.716
	TOTAL	M\$ 59.539

DISMINUCION DE GASTOS

22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	3.620
22.05	SERVICIOS BASICOS	582
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.882
22.12	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	400
24.03.100	A OTRAS MUNICIPALIDAD	200
29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	600
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	355
	TOTAL	M\$ 9.639

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE(SUB)

Vº Bº UNIDAD DE CONTROL

PISA/GEMP/VSH/mcoc.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de la Araucanía. (2)
- Subsecretaría de Desarrollo Reg. y Adm.
- Intendencia IX Región.
- Control Interno.
- Direcc. de Admin. y Finanzas.
- Archivo.